

DIPUTADOS ARGENTINA

018 Año del Gen. o rio do la Ro! mu tJ'rwrr .llrh.

Proyecto de Ley de Emergencia para la subsistencia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

El Senado y cámara de Diputados...

ARTICULO 1".- Declárase la emergencia productiva, aduanera, económica, financiera y tarifaria de las micro, pequeñas y medianas empresas, en los términos definidos por la Ley W 24.161, por el término de ciento ochenta (180

+) días, plazo que podrá ser prorrogado por igual lapso por parte del Poder Ejecutivo nacional.

ARTÍCULO 2. • Suspéndase por el plazo de vigencia de la presente ley y de su eventual prórroga, la traba de cualquier tipo de medida cautelar a requerimiento de la Administración de Ingresos Públicos Vio la Administración Nacional de la Seguridad Social, con relación a los sujetos abarcados por la declaración de emergencia aquí dispuesta, en tanto afecte o pudiere afectar el normal funcionamiento de la empresa afectada y la generación de capital de trabajo.

ARTICULO 311...El *Poder* Ejecutivo nacional, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos y de la Administración Nacional de la Seguridad Social, deberá instrumentar regímenes especiales de pago que abarquen, durante la vigencia de la presente ley, la suspensión de juicios de ejecución fiscal y la exención de los impuestos sobre los bienes personales y ganancia mínima presunta; pudiendo, en su caso, contemplar a tal fin prórrogas de vencimientos respectivos

ARTICULO 49.. Encomiéndase al Poder Ejecutivo nacional para que en los términos de los artículos 755 a 757 del Código Aduanero, establezca en un plazo de TREINTA (30) días desde la promulgación de la presente Ley, un esquema de derechos de exportación y de reintegros a las exportaciones agropecuarias, agroindustriales e industriales específico para las micro, pequeñas y medianas empresas que incentive la generación de valor agregado en origen y promueva el desarrollo regional.

ARTICULO 52.- Retrotráiganse al 1° de noviembre de 2017, las tarifas de servicios públicos bajo concesión o licencia del Estado nacional, respecto a los sujetos abarcados por la declaración de emergencia dispuesta por el artículo ial.

ARTICULO 6'.- Encorniéndase al Poder Ejecutivo nacional para que, a través de las instituciones pertenecientes al Sistema Bancario Oficial, en un plazo de TREINTA (30) días desde la promulgación de la presente ley, adopte medidas de asistencia técnica y financiera destinadas a la recomposición de la capacidad productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas.

ARTÍCULO 72. Sustitúyese el artículo] del Decreto 1067 de fecha 72 de noviembre de 2018 por el siguiente texto:

"Artículo 1" Establécese que los empleadores de los Sectores Textil, de confección, de (aliado y de Marroquinería aplicarán la detracción prevista en el artículo 4" del Decreto N 814 deI 20 de*

junio de 2001 y sus modificaciones artículo, vigente en cada mes.

Idéntica detracción podrán **reali** encuentren inscriptos en el Registe el artículo 27 de la Ley N° 24.467 febrero de 2017 de la SECRETARIA del entonces MINISTERIO DE PROÁ

ARTICULO 82.- Incorpórese al arte siguiente párrafo:

Para el caso de los empleadores d, Registro de Empresas MiPyMES, 24.467 y sus modificatorias, crea SECRETARIA DE EMPRENDEDOR MINISTERIO DE PRODUCCION, La publicación en el Boletín Oficial medida, surtirá efectos para las C+ de noviembre de 2018 y hasta el c

ARTICULO 92. Créase la Comisif Argentino y el Comercio Exterior, la presente Ley, que tendrá el car por seis (6) diputados nacionales', de cada cámara, respectivamente cámaras. La misma tendrá un (1) por la comisión. La Comisión esta de funcionamiento, pudiendo con Nacional y de las organizaciones medianas empresas.

ARTÍCULO 102. Incorpórese por el presente Ley todas las posiciones listado de productos con Licenci autoridad de aplicación deberá ar revisar la incidencia de estas comí

ARTICULO 11°. Sustitúyese el prii siguiente texto:

ARTICULO 6° — Beneficios. **Impuc y Débitos** en Cuentas Bancarias y Compet tividad 25.413 y sus **mod ser computado en un cien por ciei**

[a.7a

=NTO (100%) del importe de ese

s sectores productivos que **se onformidad con lo dispuesto en ,r la Resolución N° 38 del 13 de EQUENA Y MEDIANA EMPRESA**

^ha 22 de noviembre de 2018 el

re se encuentren inscriptos en el to en el artículo 27 de la Ley N° el 13 de febrero de 2017 de la DIANA EMPRESA del entonces artir del día siguiente al de SU r el artículo 1° de la presente :e devenguen a partir del día 1'

de la Producción, el Empleo implimiento de lo dispuesto en e. La Comisión estará integrada designados por los presidentes le la representación de ambas lente, los cuales serán elegidos y dictará SU propio reglamento resentantes del Poder Ejecutivo ector de las micro, pequeñas y

180) días desde la sanción de la sgistren producción nacional al ción (LNAI). En dicho plazo, la de los mercados, a los fines de eo local.

título 6° de la Ley 27.264 por el

s. El Impuesto sobre los Créditos o por el artículo 1' de la ley de efectivamente ingresado, podrá: `a del impuesto a las ganancias

y/o del impu
"pequeñas"
"medianas -.
complementc

isideradas "micro" y
ureras consideradas
.300 y sus normas

FI cómputo di
ganancias o
circunstancia
del Impuesto
transferencia

ial del impuesto a las
)bjeto, bajo ninguna
.to a las Ganancias o
tudes de reintegro o

ARTICULO 12

Señor Presidente:

El cambio de rumbo en el modo afectado muy especialmente a la situación extremadamente crítica ventas. La caída de la demanda ingresos de vastos sectores de la en términos reales, desde diciembre prestaciones sociales, por su parte (AME midió una caída del -15% en

La caída del consumo no sólo afectó comercio y los servicios; sino que según el INPEÇ; hoy la utilización del 60%. Son niveles similares a los de la situación es peor: el uso alcanza

Pero otras medidas de política económica Además de la pérdida de ingresos absolutamente desmesurados del del capital de trabajo. Debe sumarse servicios públicos que produjo aun

Es bien sabido que las Pequeñas y Medias Empresas de bienes y servicios. Según el INPEÇ explica el 45% de las ventas totales que permiten modernizar el sistema que incrementan su capacidad de generación por las PyMIS y el 75% propios. La inversión que demanda es financiada con la propia sus utilidades. Ese comportamiento a la inversión productiva. Esta situación del actual gobierno, que tendió a

La importancia del segmento de las Pequeñas y Medias Empresas que el 99% del universo empresarial privado. La caída de la rentabilidad económica, genera una situación de locales comerciales, de industria del país. Y cuando cierran las PyM 101.000 familias a la desesperante

La combinación de medidas como
precios, el incremento de tarifas, etc



de diciembre de 2015 ha (PyMES) llevándolas a una y una fuerte caída de las 1 estrangulamiento de los trabajadores se redujeron

las jubilaciones y otras e de su poder adquisitivo. libre de 2015.

PyMES de los sectores del de las PyMES industriales. stria está
levemente arriba año 2002. Para las PyMES,

;tancialmente la situación. do por los incrementos accesible el
financiamiento rizar de las tarifas de los áticas en los combustibles.

de la producción nacional e segmento de empresas va. Son sus
inversiones las ciencia a la economía, y las r parte de la inversión
es te se financia con fondos impulsa la producción y la as a través
de sus ventas y ncia del sistema financiero iada por otra decisión más
:tivo existentes.

no puede exagerarse, ya los asalariados del sector ;iones y
prioridades de la ientablemente los cierres ,rriente a lo largo y ancho
industria, se ha arrojado a

n del comercio y la suba de
'5 y la apertura anárquica de

DIPUTADOS ARGENTINA

Centenario de la Rofonna Unwe,x' tana

las importaciones que carac de gobierno sigue configurar las PYMEs: achicamiento del encarecimiento del crédito), caída de rentabilidad de las continuar operando.

Esta situación ha sido por ci por la actual adrnistraciór diciembre de 2015 y la des' e precios internos. En promec de la Ciudad. Esta estampida fundamental en la reducciór aun para los sectores de mei M gasto público, provocó i provocó el derrumbe de las'

A su vez, los tarifazos se ex especialmente las PyMES inc entre 350 y 500% y el agua alquileres y el aumento de logística

Como un mecanismo para i Central incrementó las tas desmantelo los mecanismos De esta manera, se elevó enc veces recurren a la práctica pagar sus gastos mientras e' poco, se canceló la Linea de de este manejo de las variaí niveles muy elevados (llego acceden las PyMES para 50c niveles que van de 65% al 88

La crisis internacional, por s llevaron a la búsqueda de api de la competencia desleal. E encaminadas a la defensa d administración del comercic inverso, la eliminación del si y su reemplazo por el Sis instrumentó el gobierno del numerosos sectores cruciale

olítica económica de Mauricio Macri durante los 3 años ienta perfecta ya esta altura prácticamente eterna para terno, caída de las ventas, competencia desleal externa, 'stos. Este escenario tiene como consecuencia directa la un número cada vez mayor de casos, la inviabilidad de

'cada por las medidas de política económica adoptadas

lugar, la devaluación que ya alcanza el XXX% desde 1 comercio interior y exterior impactaron de lleno en los ión desde diciembre 2015 fue del 156% según el indice a firma de paritarias a la baja de los precios fue un factor esos reales. salario real entre 16% y 25%, e incluso mas ;os. Este escenario, sumado al ajuste en términos reales ontracción del mercado interno y del consumo, lo que is PYMEs (-15% acumulado en estos tres años),

or todo el país y afectaron en particular a las PyMFS, a electricidad aumentó alrededor de 900%, el gas de red 0%. A esto se suma la escalada de los precios de los tibies con su impacto sobre los costos de transporte y

nar la inflación y la suba del tipo de cambio, el Banco es de la política económica pero al mismo tiempo, lían conductas abusivas por parte de la banca privada. el costo de financiamiento de las empresas, que muchas nto de cheques o a los préstamos para invertir o para ir los ingresos por sus ventas, romo si todo esto fuere' ra la Inversión Productiva del BCRA (LICIP). El resultado ?ras ha sido que tasa de referencia hoy se encuentre a puntos durante 2018). Mi, las tasas de interés a las que dena de pagos (cheques, adelantos) se encuentran en PS.

;embocó en un cuadro de excedentes comerciales que ercados por parte de varios países a través de la práctica e, a escala mundial, se han difundido distintas medidas :ción y el empleo local con herramientas efectivas de tina, sorprendentemente, se ha transitado el camino eclaraciones

Juradas Anticipadas de Importación (DIAL) y el Sistema de Monitoreo de las Importaciones (SIMI) que Macri significó una abrupta apertura de la economía en INDEC, la cantidad importada de bienes de consumo

DOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA

oficina de Asesoría Jurídica

subió durante
como textiles,
intensivos. En e
consumo interi
empresas, que
se ven desplaza

Es en este con
medidas de cui
objetivo much
alienta esta ton

Por todo lo antE

7, poniendo en riesgo a sectores sensibles
como la industria textil y otros sectores mano de obra
intensiva en un contexto de caída del
comercio exterior en un contexto de caída del
consumo interno, agrava sin duda la situación de las
empresas que consumen menos, sino que además
se ven desplazadas desde el exterior.

Las PYMEs se han movilizadas para reclamar
medidas que permitan crecer y desarrollarse sino para lograr un
objetivo claro ante una política económica adversa que

El tratamiento del presente proyecto